



Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2075
Fecha 22 / 04 / 2016

RESOLUCIÓN N° **0212**
NEUQUEN, 15 ABR 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 1193-M-2016 y la solicitud N° 47620/D, y:

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestiona la contratación de servicio de provisión y colocación de 2000 metros lineales de cerco perimetral olímpico, solicitado por la Secretaría de Movilidad Urbana;

Que mediante Decreto N° 0182 de fecha 01 de Marzo de 2016 a fs. 22/23, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 4/2016, con fecha de apertura de ofertas prevista para el día 23 de Marzo de 2016 a las 10:00 horas;

Que a través de Resolución N° 0142 de fecha 04 de Marzo de 2016 a fs. 24, se prorrogó la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 4/2016, estableciéndose para el día 30 de Marzo de 2016 a las 10:00 horas;

Que se cursaron invitaciones a diez firmas del rubro, de las cuales adquirieron el pliego las firmas CUPRESSUS S.A., LOPEZ ARANEDA SEGUNDO ORLANDO y BENEGAS WALTER MARTIN;

Que a fs. 40 obra el Acta de Apertura del llamado referenciado, en el que se verifica la presencia de personal en representación de la Sindicatura Municipal;

Que a fs. 105/106 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando, con el aval del Secretario de Movilidad Urbana, en calidad de asesor técnico y representante del área solicitante, adjudicar el presente y solicitar previo a la adjudicación definitiva, a la firma LOPEZ ARANEDA SEGUNDO ORLANDO, la nómina del personal afectado al servicio y su correspondiente contrato de ART, conforme lo previsto en la cláusula 3.7 del Pliego de Bases y Condiciones;

Que a fs. 108/109 se incorpora nómina del personal afectado al servicio y Certificado de afiliación a un contrato de ART de la firma LOPEZ ARANEDA SEGUNDO ORLANDO, de acuerdo a lo requerido por la Comisión de Preadjudicación;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SEÑORES SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DE MOVILIDAD URBANA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVEN:

Artículo 1º) ADJUDICAR en la Licitación Pública N° 4/2016 tramitada para la contratación de servicio de ----- provisión y colocación de 2000 metros lineales de cerco perimetral olímpico, solicitado por la Secretaría de Movilidad Urbana, a la firma LOPEZ ARANEDA SEGUNDO ORLANDO, el renglón N° 1, Ait. 1, por Menor Precio, por el importe total de \$ 1.900.000,00 (Pesos Un Millón Novecientos Mil), de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 106 y lo expuesto en los considerandos.-

Artículo 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto ----- que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información ----- Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

PABLO D. AZÚA
DIRECTOR GRAL. DE ADMINIST. DE
CONTRATAIONES DE SUMINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO.: ARTAZA
GARCIA